

Quito DM, 2 de julio de 2018

Señora
Sandra Patricia Muñoz Escobar
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ORTOPEDICOSFUTURO S.A.**, celebrada el día de hoy, 2 de julio de 2018, resolvió elegirle como **DIRECTORA ADMINISTRATIVA** de la compañía, por el período estatuario de un año.

En esta calidad y de acuerdo al artículo décimo octavo del estatuto social, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las más amplias atribuciones, y con no más limitaciones que las constantes en el estatuto social.

La compañía ORTOPEDICOSFUTURO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 8 de mayo de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 25 de mayo de 2015. Posteriormente, con fecha 3 de febrero de 2016, ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, se otorgó la escritura de aumento de capital, reforma integral y codificación de estatutos de la compañía, inscrita el 18 de marzo de 2016 en el Registro Mercantil del cantón Quito, escritura que contiene el estatuto social vigente. 1132

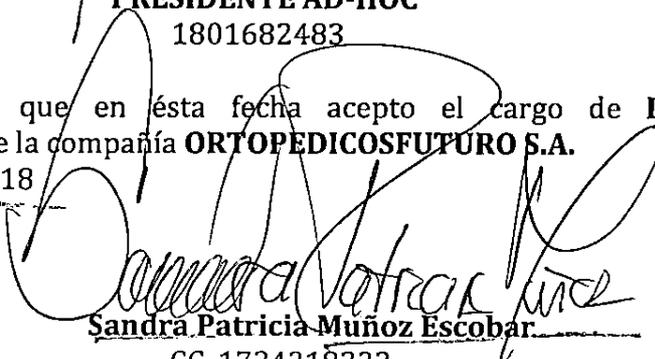
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Alvaro Sevilla Garzón
PRESIDENTE AD-HOC
1801682483

Dejo constancia de que en ésta fecha acepto el cargo de **DIRECTORA ADMINISTRATIVA** de la compañía **ORTOPEDICOSFUTURO S.A.**
Quito, 2 de julio de 2018



Sandra Patricia Muñoz Escobar

CC. 1724318322